

AVISO

El Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A., de acuerdo con las facultades previstas al respecto por el Reglamento del Mercado Alternativo Bursátil, la Circular 2/2018, de 24 de julio, modificada por la Circular 1/2019, de 29 de octubre y la Circular 4/2018, de 24 de julio, ha acordado incorporar al segmento de SOCIMI de dicho Mercado 9.577.226 derechos de suscripción de acciones de **INMOBILIARIA PARK ROSE IBEROAMERICANA SOCIMI, S.A.**, A-66116096 código valor ES0605391905, cuyo periodo de negociación se fijará por Instrucción Operativa de acuerdo con lo previsto al respecto en la Circular 2/2011, de 8 de junio.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 17 de diciembre de 2019

EL DIRECTOR GERENTE
Jesús González Nieto-Márquez